




REVISIÓN DE PROCESOS DE PARTICIPACIÓN Y CONSULTA INDÍGENA EN CHILE

Insumos para definir presupuestos

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Chile
24 de Agosto de 2021



Procesos de participación y consulta indígena de carácter nacional en Chile



2010-2014:

- Proceso de Consulta de la Consulta, que vino a reemplazar el Decreto N° 124 de Ministerio de Desarrollo Social de 2009, con la **dictación del Decreto N° 66** del Ministerio de Desarrollo Social en 2014.

2014-2018 – 4 procesos de consulta indígena a nivel nacional:

- Consulta para crear **Ministerio de Pueblos Indígenas y el Consejo de Pueblos Indígenas**, desarrollado por el Ministerio de Desarrollo Social en 2014.
- Consulta para crear **Ministerio de las Culturas y el Patrimonio**, desarrollado por el Consejo de Cultura entre 2014 y 2015.
- Consulta sobre Reglamento que establece el derecho de las personas pertenecientes a Pueblos Indígenas a **recibir atención de salud con pertinencia cultural**, Ministerio de Salud entre 2015 y 2016.
- Proceso de **Participación y Consulta Constituyente** de los Pueblos Indígenas, desarrollado por el Gobierno a través del Comité de Ministros de Asuntos indígenas y su Secretaría Ejecutiva entre 2016 y 2017.

Procesos de consulta y participación indígena de carácter nacional en Chile (Cont.)

2018-2022 - Se desarrollaron dos procesos de consulta indígena a nivel nacional:

- Proceso de consulta para modificar algunos aspectos de la Ley Indígena 19.253 de 1993, desarrollado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia el año 2019. Inconcluso
- Proceso de consulta sobre las **Bases Curriculares de la Asignatura de Lengua y Cultura de pueblos originarios** de primero a sexto año del nivel de educación básica, desarrollado por el Ministerio de Educación entre 2018 y 2019.

Características de los procesos de consulta indígena nacional



| Proceso | Año/Órgano | Estándar | Tema | Participantes | Costos |
|---|--|------------------------|--|---|---|
| Creación Ministerio y Consejo de Pueblos Indígenas | Septiembre 2014 a enero 2015 (aprox. 5 meses). MIDESO a través UCPPI | Decreto Supremo 66 | Creación Ministerio y Consejo de Pueblos Indígenas | Planificación: 6833 Difusión: 122 localidades Diálogo: 900 Jornada nacional: 152 | \$1.902.050.298 |
| Creación Ministerio de las Culturas y el Patrimonio | 2014-2015 (aprox. 10 meses). Consejo Nacional de la Cultura y las Artes a través de la UCPPI | Decreto Supremo 66 | Creación del Ministerio y del Consejo de pueblos indígenas | 510 reuniones en 15 regiones + Rapa Nui 2051 organizaciones 11.188 asistencias | \$907.762.000 |
| Bases curriculares lengua y cultura indígena | Julio 2018 a marzo 2019 (aprox. 9 meses) MINEDUC. | Decreto Supremo 66 | Bases Curriculares 1° a 6° año básico para asignatura Lengua y Cultura de los PI | Más de 300 encuentros con participación de 6.000 personas | Gasto ejecutado: \$1.100.000 |
| Modificación Ley 19.253 | Mayo de 2019 (no concluye) MIDESO. | Decreto Supremo 66 | Reforma de la ley indígena 19.253 | 131 reuniones | Gasto proyectado: \$1.700.100.000 |
| Participación y consulta constituyente de los Pueblos Indígenas | Agosto 2016 a enero 2017 (aprox. 6 meses). Comité de ministros de Asuntos Indígenas | Convenio 169 de la OIT | Reconocimiento constitucional de los derechos de los pueblos indígenas | Online 538 + 255 enc. convocados 5.354 +350 enc. Auto convocados 11.124. Total: 17.016 | Ejecución presupuestaria Conadi 2016 \$893.869 y 2017 \$2.386.692 |

Características de los procesos de consulta indígena nacional



- La mayoría de los procesos señalados han utilizado como marco el **Decreto N°66**, los procesos previos sirven como referencia para establecer costos.
- **Duración:** proceso más corto tomó **5 meses**, para la creación del Ministerio y el Consejos de Pueblos Indígenas. El más largo **10 meses** para la creación del Ministerio de las Culturas y el Patrimonio.
- **Los costos** varían según cantidad de participantes, número de encuentros, localidades, equipos.
- **Participación** varía entre 6.000 y 11.124 participantes en los procesos del Ministerio de Educación y el del Consejo de la Cultura y las Artes, respectivamente.
- **Mayor convocatoria y participación:** Proceso de Participación y Consulta Constituyente del año 2006-2017: total estimado 17.016 personas, 255 encuentros convocados y 350 encuentros auto convocados, organizado bajo los estándares del Convenio 169 de la OIT.

Alternativas y oportunidades de financiamiento



Aún desconociendo el mecanismo elegido para la realización de este proceso, es probable que el monto asignado a la Convención para 2021 en materia de participación ciudadana no sea suficiente, por lo que podrían considerarse las siguientes alternativas:

- Reasignaciones presupuestarias
- Nuevas asignaciones presupuestarias 2021
- Solicitud de asignaciones presupuestarias: podrían ser vía convenio por ejemplo con la Subsecretaría de Servicios Sociales, programa de Asuntos Indígenas o con la CONADI a través de los recursos destinados a Consulta a los Pueblos Indígenas.
- Discusión presupuestaria 2022.



Consideraciones finales



1. Para realizar un costeo apropiado de un proceso de participación y consulta será necesario contar con un diseño definido.
2. A partir de la revisión de los procesos de consulta nacional, se aprecia que el costo supera 1 mil millones de pesos para una etapa de consulta.
3. Con base en la información disponible, el mayor costo de los procesos de consulta ha estado en la realización de encuentros presenciales en las etapas de deliberación interna de los pueblos indígenas y de diálogo.
4. Además del costo de implementación de cualquier mecanismo de participación y consulta, es necesario considerar el desafío logístico que supone la gestión de los recursos y la realización de actividades asociadas a estos procesos en las localidades que se definan.

5. Es recomendable buscar apoyo de universidades y otras organizaciones con las competencias técnicas, los equipos y capacidad, ya desplegadas en el territorio, lo que no solo ayuda a reducir gastos sino que también contribuye a lograr un resultado adecuado.
6. El costo asociado a los procesos de consulta no considera otros aportes logísticos y de personal que han realizado diversos servicios públicos en apoyo a cada proceso, por dicho motivo se debiera considerar la opción de aprovechar las capacidades existentes y disponibles en los territorios.
7. El costeo debe incluir el costo de la sistematización con los más altos estándares de rigurosidad

Consideraciones finales



9. Se debe recordar que el proceso de participación y consulta en su caso, se debería hacer con todos los pueblos, sin importar si tienen o no reconocimiento legal.
10. Los procesos de participación y consulta debiesen ser descentralizados, para que se aborden con rapidez las dificultades imprevistas.
11. Si la metodología de participación y consulta es distinta para cada pueblo, es importante determinar qué aspectos requerirán ser financiados y cuáles no. Será esencial mantener ciertos protocolos comunes respecto del tipo de información que será recolectada, métodos, formas, y quienes realizarán la recolección y sistematización final.
12. Finalmente debe tenerse en cuenta la situación sanitaria actual y los niveles de aforos permitidos, lo que podrá influir en un mayor número de reuniones a realizar conforme los niveles de participación esperados, lo que podría influir en los costos.



A modo de ejemplo: mecanismos Participación ciudadana: Estimación de costos (Opción Conservadora)



| Mecanismo | | Costo medidas seleccionadas (millones de pesos de 2021) | Participación en el Total |
|------------|---|--|---------------------------|
| 1 | PARTICIPACIÓN PRESENCIAL TERRITORIAL | | |
| 1.A | DESPLIEGUE ALT. CONSERVADORA (INFRA. GRATIS Y SIN ALIMENTAICON) | \$128,3 | 5,7% |
| 1.B | SIN PRESENCIA CONVENCIONALES | \$0,0 | 0,0% |
| 2 | PLATAFORMA WEB (Recepción de portes) | | |
| | ALT. CONSERVADORA | \$154,7 | 6,8% |
| 3 | APP PARTICIPACIÓN (Recepción de aportes/crowdsourcing) | | |
| | ALTERNATIVA ÚNICA | \$204,3 | 9,0% |
| 4 | SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS | | |
| | ALT. CONSERVADORA | \$340,7 | 15,1% |
| 5 | CAMPAÑA COMUNICACIONAL | | |
| | ALT. CONSERVADORA | \$825,2 | 36,5% |
| 6 | SESIONES CONVENCION CONSTITUYENTE EN REGIONES | | |
| | ALT. CONSERVADORA (INFRA GRATIS) | \$605,3 | 26,8% |
| | TOTAL COSTEO MEDIDAS | \$2.258,6 | 100,0% |
| 7 | Plebiscito Nacional | \$25.800.000 | |

Fuente: Elaboración propia.

A modo de ejemplo: mecanismos Participación: Estimación de costos (opción ambiciosa)



| Mecanismo | | Costo medidas seleccionadas (millones de pesos de 2021) | Participación en el Total |
|-----------|---|--|---------------------------|
| 1 | PARTICIPACIÓN PRESENCIAL TERRITORIAL | | |
| | DESPLIEGUE ALT. AMBICIOSA (INFRA. PAGA) | \$7.739,3 | 57,1% |
| 1.A | | | |
| | PRESENCIA CONVENCIONALES ALT. AMBICIOSA | \$1.226,2 | 9,0% |
| 1.B | | | |
| 2 | PLATAFORMA WEB (Recepción de portes) | | |
| | ALT. AMBICIOSA | \$333,2 | 2,5% |
| 3 | APP PARTICIPACIÓN (Recepción de aportes/crowdsourcing) | | |
| | ALTERNATIVA ÚNICA | \$204,3 | 1,5% |
| 4 | SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS | | |
| | ALT. AMBICIOSA | \$914,2 | 6,7% |
| 5 | CAMPAÑA COMUNICACIONAL | | |
| | ALT. AMBICIOSA | \$2.111,1 | 15,6% |
| 6 | SESIONES CONVENCION CONSTITUYENTE EN REGIONES | | |
| | ALT. AMBICIOSA (INFRA PAGA) | \$1.030,5 | 7,6% |
| | TOTAL COSTEO MEDIDAS | \$13.558,8 | 100,0% |
| 7 | Plebiscito Nacional | \$25.800.000 | |

Fuente: Elaboración propia.